

PROLOGROS CIA.LTDA.

QUITO, veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)

CORAL PARRA ADRIANA JANETTE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROLOGROS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORAL PARRA ADRIANA JANETTE
CARRERA CORAL JORGE RAFAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROLOGROS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CORAL PARRA ADRIANA JANETTE

PRESIDENTE

CEDULA: 0904836194

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701002D14279

Factura No.: 001-002-000047301

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORAL PARRA ADRIANA JANETTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0904836194 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROLOGROS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Adriana Coral P.

Número único de identificación: 0904836194

Nombres del ciudadano: CORAL PARRA ADRIANA JANETTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA SANCHEZ JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: CORAL TERAN SANTIAGO OSWALDO

Nombres de la madre: PARRA RAMIREZ JUANA HORTENCIA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 12:34:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-575c7115e7ae4d3

